DIPLOMADO CONTRA EL LAVADO DE DINERO

CEBANC®
CENTRO DE ESTUDIOS BANCARIOS

ÍNDICE

Diplomado Contra el Lavado de Dinero..... 4

Programa de Estudios 7

Diplomado Contra el Lavado de Dinero

OBJETIVO GENERAL

Brindar herramientas para el logro de los conocimientos que permitan el cabal cumplimiento de las disposiciones legales en el marco preventivo de LD/FT/FP.

Mediante un sistema de capacitación actualizado en el tema de prevención y auditoria de cumplimiento, sus consecuencias económicas, administrativas, tributarias, penales y disciplinarias en el marco de la Ley N° 1015/97.

“Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes”, su modificatoria o Ley Nº 3783/09 y las Recomendaciones Internacionales emitidas por el GRUPO DE ACCION FINANCIERA INTERNACIONAL - GAFI.

DIRIGIDO A: Empleados, Ejecutivos, Directivos, Accionistas, Oficiales de Cumplimiento y personal de los departamentos de Riesgo, Auditoria, Cumplimiento Normativo y Anti lavado, de: Bancos e Instituciones Financieras; Cooperativas de Ahorro y Crédito; Empresas de Seguros y Reaseguros; Casas de Bolsa y Corredores de Valores;

Funcionarios de los organismos reguladores y fiscalizadores de los sujetos obligados.

Funcionarios de los organismos de inteligencia e investigación financiera y criminal.

Estudiantes Universitarios.

Abogados, Contadores, Administradores, Economistas, Notarios.

Personal de las firmas de Auditoria Externa.

Accionistas, directivos, ejecutivos y personal de empresas: inmobiliarias, fundaciones y ONG'S, cooperativas, casinos, seguros, personas físicas y jurídicas que se dediquen comercialmente a la importación, compra, venta y consignación de vehículos automotores para la compra y aquellas que se dediquen con capital propio a otorgar créditos, préstamos de dinero en efectivo o administren carteras de créditos.

A toda persona física y/o jurídica alcanzada por la Ley N° 1015/97 "QUE PREVIENE Y REPRIME LOS ACTOS ILICITOS DESTINADOS A LA LEGITIMACION DE DINERO O BIENES" y su modificatoria Ley Nº 3783/09 "QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 1015/97 "QUE PREVIENE Y REPRIME LOS ACTOS ILICITOS DESTINADOS A LA LEGITIMACION DE DINERO O BIENES"" y por las RESOLUCIONES emitidas por la SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES en el marco de su función reguladora en materias preventivas de LD/FT/FP.

Programa de Estudios

Módulo I - formación y actualización sobre temas preventivos de LD/ FT/FP.

- Introducción sobre el lavado de dinero.
- Unidades de inteligencia financiera.
- Estándares internacionales sobre la lucha contra el LA y el FT y la proliferación.
- Ley Anti lavado Nacional.
- UIF-SEPRELAD y Ministerio Público.
- Sistema de prevención y detección de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
- Del manual de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- Del oficial de cumplimiento.
- Del Comité de Cumplimiento.
- De las auditorías.

Módulo II - Responsabilidad legal de las personas físicas y/o jurídicas obligadas a cumplir con temas preventivos LD/FT/FP.

- Marco Legal
- Responsabilidad del sujeto obligado en la administración de riesgos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- Contexto Legal.

Módulo III - estándares mínimos de auditoría independiente en materia de prevención de lavado de dinero, de financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva

- En el marco de la Ley N° 1015/97 “Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes” y su modificatoria la Ley N° 3783/09.
- La Resolución N° 411 del 27/12/2013 “Estándares mínimos de auditoría independiente en materia de prevención de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva para los sujetos

obligados de la secretaría de prevención de lavado de dinero o bienes.

- Resolución N° 35 del 06/02/2014 “Por la cual se establece la obligatoriedad de la aplicación de los estándares mínimos de auditoría independiente en materia de prevención de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva para los sujetos obligados de la secretaría de prevención de lavado de dinero o bienes”
- Resolución N° 349 del 01/11/13 - Sector de bancos, financieras y casas de cambios
- Resolución N° 345 del 07/011/15
- Resolución N° 614/17

Módulo IV - reglamentación aplicable al sector cooperativo y al sector de seguros emitidas por la SERPRELAD

- En el marco de la Ley N° 1015/97 “Que previene y reprime los actos ilícitos

destinados a la legitimación de dinero o bienes" y su modificatoria Ley N° 3783/09

Sector Cooperativo

- Resolución N° 370 del 07/11/11 – "Por la cual se deroga la Resolución SEPRELAD N° 35/2010 y aprueba el Reglamento de la Ley N° 1015/97 y su modificatoria la Ley N° 3783/09, para las entidades sujetas a la supervisión y fiscalización del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)".

Sector Seguros

- Resolución N° 26 del 26/11/09 – "Que aprueba el Reglamento de Prevención de Lavado de dinero para las Compañías de Seguro".

Módulo V - reglamentación aplicable a los sectores: organizaciones sin fines de lucro, inmobiliario, compra venta de vehículos, escribanos y juegos de azar, casinos, casas de créditos, emitidas por la SEPRELAD

- En el marco de la Ley N° 1015/97 “Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes” y su modificatoria Ley N° 3783/09.
- Sector OSL.
- Sector Inmobiliario.
- Sector compra venta de vehículos.
- Sector Casas de Crédito.
- Sector escribanos.
- Sector juegos de azar – casinos.

CEBANC®
CENTRO DE ESTUDIOS BANCARIOS

Somos una entidad civil sin fines de lucro, conocida como un Instituto Técnico Superior, consientes del valor que implica instruir a hombres y mujeres de la nación en distintas competencias para el desarrollo del país.

Nuestra misión se enfoca en cultivar la educación del trabajo, estimulando la responsabilidad y el esfuerzo personal, con los que puedas materializar tus metas y mejorar tu calidad de vida.

De igual forma, nuestra visión es convertirnos en líderes en capacitación y formación laboral, con los que podamos hacer llegar programas de estudios modernos a un público que desee posicionarse en el mercado laboral.

Recibe más Información acerca de tu Curso de Interés

¡No te quedes por fuera! Haz clic en el botón y un asesor se pondrá en contacto contigo.

Hablar con un asesor